

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

14999 *Resolución de 9 de septiembre de 2022, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Pablo Romero Fresco.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso convocados mediante resolución de esta universidad, de 2 de junio de 2022 (BOE del 17), y presentada por la persona propuesta la documentación a la que hace referencia la base 7.^a de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre (BOE del 24), de Universidades, modificado por la Ley orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE del 13) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar el nombramiento que se relaciona en el anexo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la persona interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, que se contarán desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo fuera inhábil en la Universidad de Vigo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Potestativamente, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a dicha publicación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE del 2).

Vigo, 9 de septiembre de 2022.–El Rector, Manuel Joaquín Reigosa Roger.

ANEXO

Código: TU2102-H12-814-TU-TC-01.

Cuerpo: Profesor/a titular de universidad.

Área de Conocimiento: A0814 Traducción e interpretación.

Departamento: D00h12 Traducción y lingüística.

Centro de trabajo: 301 Facultad de Filología y Traducción.

DNI: ***5710**.

Nombre y apellidos: Pablo Romero Fresco.